

## ADVERTENCIA.

Hemos entregado al habilitado todos los recibos de nuestros suscriptores de provincia, hasta el día 30 de Septiembre que cumple el abono del tercer trimestre de este año.

Rogamos á los mismos no demoren el pago de dichos recibos.

### CORRESPONDENCIA

## LA CRÓNICA MERIDIONAL.

- Sr. D. B. R. A. Dalías, pagada su suscripción hasta fin de Noviembre.
- Sr. D. D. A. Enix, id. hasta fin de Septiembre.
- Sr. D. F. G. Enix, id. id.
- Sr. D. J. G. M. Felix, id. id.
- Sr. D. J. A. A. M. Fondón, id.
- Sra. V. de B. Fiñana, id. id.
- Sr. D. J. G. Fiñana, id. id.
- Sr. D. M. V. Gergal, id. id.
- S. J. G. Gergal, id. id.
- Sr. D. J. F. Garrucha, id. id.
- Sr. D. B. S. F. Huécija, id. id.
- A. de Huécija, id. id.
- Sr. D. F. M. R. Nerva, id. id.

## EUROPA EN MARRUECOS.

XXIV.  
El Libro azul.

En la primera decena de Agosto se ha publicado el Libro azul inglés, relativo á la misión en Marruecos de sir Charles Ewan Smith. El primer despacho está fechado en Londres el 16 de Julio de 1891, y contiene instrucciones precisas de lord Salisbury á sir Charles. El primer ministro británico recuerda que el objeto constante del gobierno de la reina Victoria, ha sido el mantener la independencia y la integridad territorial de Marruecos, aprovechando las ocasiones favorables para persuadir al Sultán de la importancia que revestiría el mejorar la administración de dicho país. Lord Salisbury hace presente, además, á sir Ewan Smith, que debe procurar en todo lo posible, que se mantenga la buena inteligencia que existe con el Sultán, cooperando cordialmente con otras potencias al bienestar de Marruecos.

Un despacho de sir Ewan Smith de fecha 13 de Febrero de 1892, contiene el texto del tratado que se habían propuesto presentar al Sultán. En ese documento afirma el enviado inglés, que la actitud de muchas potencias respecto á Marruecos es expectante. Esperan, con más ó menos paciencia, el momento en que se hundirá el imperio sheriffiano, cuyo territorio debe ser repartido entre las naciones cristianas, pero no precisa cuáles sean éstas. Sir Ewan Smith propone, que al someter al Sultán el tratado de comercio, se comprometa á hacer uso de la influencia de la

Gran Bretaña con las potencias extranjeras, con objeto de abolir el sistema de protección.

El 2 de Marzo responde lord Salisbury al despacho precedente. Al aprobar la proposición de sir Charles, dice: «En cuanto al lenguaje de que debéis serviros en el caso de que el sultán rechazara vuestras proposiciones, habeis de absteneros de todo lo que pudiera parecer una amenaza, porque esto fuera doblemente peligroso, pues si las amenazas no dieran resultado, pudiera sobrevenir una crisis seria, y si lo diesen, el gobierno inglés se hallaría en el caso de haber asumido de este modo el protectorado de Marruecos.

El 18 de Abril, Sir Ewan Smith telegrafía que España, Italia, Alemania y Austria aprueban el tratado que cuenta presentar al Sultán. Mr. Ribot escribió á lord Dufferin el 20 de Mayo, acusando la recepción del texto del tratado inglés que le fué enviado, declarando que daría la opinión del gobierno francés después de examinarlo. El 9 de Junio, lord Dufferin, dirigiéndose á lord Salisbury dice, que Mr. Ribot no tenía objeción alguna que presentar contra el tratado en cuestión, más que le había insinuado que según ciertos rumores, Sir Charles Ewan Smith había concertado con el Sultán otros proyectos, tales como la creación de determinados puertos. Lord Dufferin contestó que semejantes rumores se hallaban desprovistos de fundamento.

El 2 de Julio telegrafió sir Ewan Smith á lord Salisbury lo que sigue: «En una entrevista que hace dos días he tenido con el Sultán, este ha procurado comprarme ofreciéndome 28,000 libras esterlinas en oro, si consentía en retirar los artículos del tratado con los que no está conforme. Al hacer semejante oferta, S. M. ha declarado que era la costumbre para todos los representantes extranjeros, cuando retiraban cualquier medida que él no quería aceptar, darles en recompensa presentes de un valor considerable. Yo he reusado desde luego semejante proposición. «Sir Ewan Smith añade que en vista de su negativa, el Sultán dió orden de romper las negociaciones para el tratado de comercio y así mismo todos los asuntos en curso extraños á dicho tratado. Hallanse enseguida numerosos telegramas en los que sir Ewan Smith enumera los aplazamientos y las innumerables decepciones que hubo de sufrir durante su estancia en Fez.

En un despacho de 17 de Julio, fechado en su campamento á 48 millas de Fez, sir Ewan anuncia su marcha á Rabat, dice: «He tenido gran cuidado en evitar todo lenguaje amenazador ó que pudiera suponerse que no expresase amistad.» Respondiendo á las preguntas que lord Salisbury hiciera por telegrafo, contestó Sir Ewan el 29 de Julio, admitiendo el hecho de haber rasgado un documento, devolviéndolo al ministro que lo había entregado de un modo irregular á un miembro de la embajada británica. Las negociaciones no fueron rotas, Sir Ewan afirma que el tratado concluido en su campamento cerca de Fez, con dos enviados del Sultán, es válido.

El Libro azul contiene, además, el texto del tratado anglo-marroquí, que se compone de 20 artículos, los que condensaremos sucintamente:

El 1.º establece la libertad de comercio para los ingleses. Los súbditos británicos podrán residir y dedicarse al comercio en todos los sitios, puertos ó territorios donde reine la autoridad del sultán, de igual manera que los súbditos de cualquier otra nacionalidad. Gozaran todas las ventajas y privilegios que pudieran conferirse á gentes de otra nacionalidad, y no podrá impedírseles que efectúen sus negocios por ningún contrato,

monopolio ó privilegio exclusivo de compra ó venta.

Por el art. 2.º, el sultán debía comprometerse á suprimir todo monopolio ó prohibición de exportar é importar mercancías ó productos agrícolas, excepto el ópio, tabaco, armas, municiones, pólvora é ingredientes que sirvan para su fabricación.

Art. 3.º Las mercancías importadas por los ingleses, no podrán prohibirse, ni estar sujetas á derechos superiores á los que tengan las mercancías de la nación mas favorecida.

El art. 4.º establece que las mercancías importadas por súbditos británicos, no podrán adeudarse por derechos, mas del 5 al 10 por 100 *ad valorem*, sobre los precios al por mayor.

El 5.º coloca á los ingleses bajo igual régimen que los marroquíes y la nación mas favorecida, en todo lo que se refiere á la exportación.

El 6.º fija los derechos de exportación sobre diversos artículos, ninguno excede del 5 por 100.

El 7.º establece que los derechos de exportación serán los únicos que bajo ninguna pretexión podrán aplicarse á las mercancías exportadas por los ingleses, sin que puedan imponerse otro alguno, de cualquier clase que fuere.

El 8.º se refiere á las tarifas de navegación y puertos que fija. Los buques ingleses deben, según este artículo, gozar de considerables ventajas.

El 9.º se refiere al tránsito de exportaciones é importaciones, que debe ser libre de todos derechos para los súbditos ingleses.

El 10 trata de la construcción de muelles y rompepuertos.

El art. 11 interesa el reconocimiento oficial por el gobierno del imperio de la factoría británica del Cabo Juby.

El 12 establece absoluta libertad para los ingleses en lo que se refiere á sus transacciones y asuntos, del modo y con el personal que les plazca, sin que pueda intervenir el sultán.

Art. 13. Los súbditos ingleses podrán construir lo que mejor les parezca, sobre terrenos de su pertenencia ó que hayan alquilado. Con todo, les queda prohibido edificar junto á las mezquitas ó en los cementerios.

El 14 se refiere á los casos de contrabando. El consul inglés de la localidad estará encargado de dar la orden de confiscación para el contrabando británico.

El 15 establece la protección de las mareas de comercio ingleses.

El 16 otorga libertad de pesca para los súbditos de Inglaterra.

El 17 establece las reglas que deben seguirse en los litigios entre marroquíes é ingleses.

El 18 instituye que la convención presente se aplicará á los puertos que pudieran ser creados, de igual modo que los abiertos ya al comercio.

El 19 fija en un año la duración de la convención, sin que pueda ser revisado en este plazo.

Por último, el art. 20 regula la ratificación del tratado, que ha de ser puesto en vigor inmediatamente después de ratificado.

Lo que mas llama la atención á primera vista, en el examen de este documento, es su carácter egoísta. En todos sus artículos se trata solo de ventajas concedidas á los súbditos británicos, sin que se cite á las otras naciones europeas, más que para afirmar que los ingleses gozarán de todos los privilegios y ventajas que Marruecos otorgue á los súbditos de cualquier otra potencia.

En el siguiente artículo comentaremos tan célebre documento. —Arabi-Ben-Mustafá.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: La gente de negocios sigue ocupándose preferentemente de la operación de Tesorería pendiente entre el gobierno y el Banco de España, habiendo esta tarde grande expectación en Bolsa por no saber de una manera definitiva la forma en que quedará ultimada la operación de crédito mencionada.

Según informes oficiales esta se halla ultimada en términos tan favorables para el Tesoro, que jamás se hizo otra tan beneficiosa para el país, pero con esta versión no coinciden los particulares, que consideran que el Gobierno se ha adelantado á hacerla antes de tiempo y en condiciones, que el Banco será el único favorecido.

En los centros oficiales es tal la reserva, que sobre el asunto se guarda, que la opinión anda extraviada, sin saber en definitiva á que atenerse.

Esto hace, que en bolsa se notaran esta tarde ciertas vacilaciones, apesar de la firmeza que se notó en las operaciones bursátiles desde la apertura.

Mañana se reunirán los consejeros del Banco, para ultimar algunos pequeños detalles de trámite.

Las cuestiones municipales siguen dando juego y revisiéndose cada día mayor gravedad, especialmente por lo que se refiere al alcalde señor Bosch y Fustegueras.

Esta tarde ha circulado profusamente en Madrid una hoja clandestina en la que se convoca al pueblo á que se reúna en el Salón del Prado el próximo domingo para celebrar una manifestación de protesta por la gestión del alcalde, y que recorra las calles de Madrid, demandando de las autoridades públicas, la destitución del presidente del Municipio si este no dimite en el acto.

La hoja á que me refiero no lleva pié de imprenta y va firmada por «La Comisión».

Todas las pesquisas hechas hasta ahora por las autoridades para descubrir á los autores del hecho han resultado inútiles.

Como consecuencia de esto han celebrado una detenida conferencia los Sres. Bosch, Villaverde y Bogaraya, en la que se dice que el primero de dichos señores ha manifestado su resolución de abandonar la alcaldía, en vista de la difícil situación en que se ha colocado enfrente del pueblo de Madrid.

¿Se confirmará este rumor?

Esta es la duda que queda, pero colocándose en el terreno de la imparcialidad, preciso es reconocer que la dimisión del Sr. Bosch, vendría á resolver un problema, no solo á el, sino también al gobierno, que ya le va perjudicando la campaña del municipio, con motivo de los festejos que han de celebrarse en el aniversario del descubrimiento de América.

Si la es cierta la dimisión que se anuncia, pronto ha de saberse, por que cree que una vez hecho publico nada conseguirá el Sr. Villaverde con ocultarlo.

Las noticias que del cólera en el Extranjero, se recibieron hoy, van siendo mas optimistas.

En París decreta de tal manera la epidemia, que hay fundadas esperanzas de que desaparezca en breve.

La salud en España continúa afortunadamente siendo excelente.

## LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR  
PAUL FEVAL.

Aunque el fraile fuese un buen cristiano y sirviese á Dios como es debido, nos inclinamos á admitir la segunda hipótesis, y el lector será de nuestro parecer cuando sepa que el reverendo padre, después de su visita á Fanshowe, había ido á presentar sus homenajes al rey, había conversado con el infante y pasado una hora en secreta conferencia con el conde de Castelmelhor. Por estos tres personajes, colocados en tan elevada posición, aunque de muy diversa manera, había sido recibido con iguales muestras de benevolencia y respeto. Hasta el pobre Alfonso dió tréguas á sus imbéciles pasatiempos para pedirle su bendición.

Donde quiera que se hallase el fraile, y aun en presencia del mismo rey, conservaba la enorme capucha que cubría enteramente su rostro. Nadie podía jactarse de haber visto jamás sus facciones, percibiéndose solamente allá en el fondo del sombrío embudo formado por su cogulla; el rayo ardiente y dominador de su ojo negro, y las mechas ondeadas de su barba blanca. Cuan-

do pasaba por las calles, los hidalgos bajaban la cabeza, los de la clase media se quitaban el sombrero, y el pueblo besaba su hábito: temíanle los hidalgos, daba mucho en que pensar á los segundos, y á un solo movimiento de su mano el pueblo hubiera pegado fuego á Lisboa, lo cual no era extraño, en atención á que el pueblo había crecido en fuerza y en audacia durante los siete años que acababan de transcurrir.

Había acontecido en Lisboa lo que acontece en toda ciudad en los días de miseria. La nobleza había quedado en pié ó se había retirado á sus posesiones; pero la clase media, diezmada por la nobleza, había aumentado la masa del pueblo. El que poco antes daba limosna vivía ya á expensas de la caridad pública. La corte, cuyas arcas habían sido saqueadas no podía socorrer la miseria pública. Los innumerables conventos pedían mucho y daban poco. Las principales familias apenas contaban con que sostener su rango, y además, la mayor parte de ellas ultrajadas por el favorito y malquistadas con la corte, tenían interés en precipitar el momento de la crisis.

Así pues, daba lástima ver el estado de carencia absoluta á que se veían reducidos, no solamente los vagos, sino los mercaderes y gremios de artesanos. Los pocos ricos que quedaban habían condenado las cerraduras de sus arcas. Los más egoístas, que se pro-

clamaban más prudentes, habían cerrado las puertas de sus tiendas y despedido á sus operarios. Ya supondrá el lector que á este número pertenecía el honrado Gaspar Orta Vaz, decano de la corporación de curtidores, peleteros y zurradores de Lisboa. Sus operarios, unidos á otros muchos desgraciados del mismo oficio, formaban numerosas cuadrillas de vagabundos que eran de hecho los dueños de la ciudad. Su soberano era el fraile.

En efecto, el fraile era el rey de todo aquel pueblo, porque todo aquel pueblo vivía por él, solamente por él. El lo había comprado. Sus beneficios cotidianos; reemplazaban á la prosperidad pasada. Sus emisarios, que eran numerosos é infatigables, tenían consuelos para todos los infortunios y alivio para todas las miserias.

Y cuando habían trocado las lágrimas en gozo, decían:

—Este oro que apaga vuestra hambre, que cura vuestras heridas, que seca las lágrimas de vuestras esposas, que cubre la desnudez de vuestros hijos, pertenece á nuestro señor, que es el fraile. Sed agradecidos y esperad la hora en que necesite de vosotros.

Y aquel populacho, sin cesar desesperado, y sin cesar vuelto á la vida, profesaba un amor ardiente á la mano siempre la misma, que se abría bienhechora entre él y el pre-

cipicio, amor tanto más apasionado, cuanto que no podía hallar en otra parte, por lejos que dirigiera sus miradas, ningún objeto que mereciera su respeto y su cariño. El rey era loco y cruel en su locura: el infante, retirado en su palacio, pasaba por un joven muy noble, pero no había sabido rodearse de ese prestigio que dá comunmente el infortunio cuando se soporta con altivez. Guardaba triste silencio, oponía una apatía glacial á los insultos continuos del favorito, y parecía á sorto en su amor hacia la joven reina. Esta misma desgraciada princesa, tan encantadora, tan buena, era poco conocida de la multitud, que al mismo tiempo que maldecía á Alfonso por el indigno trato que la daba, pretendía disculparle, alegando que la reina había acudido á la curia romana pidiendo la anulacion de su matrimonio, y que por otra parte podía consolarse con los homenajes y consideraciones que le tributaba la nobleza. En fin, Castelmelhor, el favorito, era odioso al pueblo, como lo es todo tirano subalterno. Todos habían olvidado su magnífico nacimiento; no tenían en cuenta sus brillantes cualidades, ni veían en él más que al favorito, casi tan universalmente odiado como el mismo Vintimiglia en los memorables tiempos de su prianza y poderío.

Así, pues, el pueblo esperaba, y esperaba con impaciencia, que llegase la hora, y en-

Las declaraciones hechas por el Sr. Silvela al corresponsal de El Liberal en Málaga Sr. Moja y Bolívar acerca de su opinión de que los presidentes de las Cámaras deben durar tanto como duren las Cortes de un partido, han sido muy bien acogidas por sus amigos.

Suyo afmo.—M. Madrid 1.º de Septiembre de 1893.

De aquí y de allí.

Veinte millo de duros.

Dice Las Novedades, de Nueva York: «Ha entrado en la estación del ferrocarril Grand Central, de esta ciudad, el tren en que venían, procedentes de la Subtesorería federal de San Francisco de California, 20 millones de pesos en oro acuñado. El tren emprendió su largo viaje el jueves último a las siete de la noche, habiendo invertido en la travesía ciento once horas y cuarenta y seis minutos.

Vería el oro en 500 cajas atornilladas y selladas con ocho talegas de 5 000 pesos cada una, lo que quiere decir que cada caja contenía 40.000 pesos. Pesaba cada una, con su contenido, 160 libras, y todas ellas daban una totalidad de 8.000 libras.

Esta enorme conducción de dinero, la mayor de que se tiene noticia en el país, se ha verificado por orden del ministro de Hacienda, Mr. Foster, quien, vista la gran exportación del precioso metal que viene verificándose por el puerto de Nueva York, ha querido poner a esta Subtesorería a cubierto de cualquier contingencia.

La empresa ha conducido sin contratiempo tan enorme cantidad a través del Continente. Era arriesgado dado el gran número de bandidos que hay en el remoto Oeste, y el número, acaso mayor, de otras personas que, sin haber pertenecido hasta ahora a la profesión, estarían dispuestas a jugar la vida a trueque de percibir una parte tan siquiera del inmenso tesoro.

Por otra parte, la conducción secreta de estos caudales era imposible en un país como este, en que la prensa todo lo averigua y todo lo divulga.

Pero Mr. Foster no se arredró ante las dificultades. Proporcionóse un tren con vagones fortísimos, uno blindado y a prueba de balas y explosiones; hizo conducir a él, el oro certificado cual si se tratara de una materia postal de primera clase; puso numerosa guardia de fieles empleados de correos, armados de sendos rifles y a las órdenes del capitán James C. White, superintendente del servicio postal ferrocarrilero, y jala va la nave, ó, si ustedes quieren mayor exactitud, el tren.

La atrevida empresa tuvo acabamiento sin contratiempo alguno, salvo un pasajero susto ocasionado por la explosión de un torpedo puesto en la vía por un jornalero, encargado de señalar al tren que cierto trecho de la línea estaba descompuesto. El jornalero estuvo en peligro, en los primeros momentos, de que le descargaran desde el tren cincuenta rifles, pero al fin pudo dar explicaciones.

Los veinte millones fueron ayer mismo conducidos a la Subtesorería de esta ciudad, en fortísimas carretas custodiadas por guardas arma al brazo. La operación de traslado desde las carretas a las bóvedas guardadoras de tanto tesoro tardó más de tres horas, y fué presenciada por una multitud de personas cuyas bocas se les hacían agua de puro deseo.»

La electricidad y el fósforo.

Piénsese en Francia en una sustitución que aquí sería química. ¿Reemplazará—dicen—la electricidad a los fósforos? Hay que responder como responden muchas veces los teólogos: «Distinto! En casa, sí; en la calle, de viaje, cuando se va de caza, no.» El dócil hilo de platino, mangano, según el término vulgar de Castilla, en un trozo de mica ó de amianto, se puede poner incandescente mientras esté cerrado el circuito de la corriente de casa es verdad; y bajo esta base echa sus cuentas un electricista francés, diciendo: «Una caja con 50 fósforos cuesta 10 céntimos; y como por el mismo coste se puede poner incandescente y arder 400 veces el hilo de platino, resulta el encendedor eléctrico muchísimo más económico que los fósforos.»

Entre nosotros, por 10 céntimos se compran cerca de 200 cerillas (si se quiere prescindir de la belleza de la caja); de modo que aun para los familias que puedan permitirse el lujo de tener electricidad en casa, la cuenta no resulta tan beneficiosa. Pero para fuera de casa, para un pueblo que fuma a todas horas y en todas partes, los fósforos se imponen, con tal que el Gobierno, al monopolizarlos y arrendarlos, no los encarezca y empeore, como de seguro lo hará. Y aun así y todo, «esto no mata a aquellos.» La electricidad nunca podrá meterse en el bolsillo del ch leco, con el poco peso, baratura, seguridad y rapidez para el servicio con que se maten un centenar de fósforos en vueltos en un forrillo de cartón.

El cerebro de las mujeres.

El periódico alemán Wratsch cuenta un hecho por todo extremo curioso. El renombrado profesor Bischoff, catedrático de la Universidad de San Petersburgo, era encarnizado enemigo de la emancipación de la mujer, sosteniendo que el cerebro de la más bella mitad del género humano era físicamente incapaz para el estudio de las ciencias.

Fundaba su aserto en que por término medio el peso del cerebro femenino es de 1 250 gramos, es decir, 100 gramos menos que el del hombre.

Para confirmar aún más su teoría, dejó dispuesto en su testamento que después de muerto lo extrajeran y pesasen la masa encefálica, seguro de que habría de sobrepasar al término medio de 1.350 gramos.

Se cumplió la última voluntad del doctor, y ¡cuál no sería la general sorpresa al ver que pesaban los sesos de aquel sabio cinco gramos menos que los de cualquier mujer literata!

Esperamos conocer la explicación que del fenómeno dan los señores materialistas.

El hijo de Ravachol.

Ravachol, como recordarán nuestros lectores, fué en vida un religioso y andaz Don Juan, a pesar de los pocos atractivos personales de que le había dotado la naturaleza.

El célebre anarquista dejó al morir un hijo natural, llamado Rullière, mozo ya de 23 años, fuerte, robusto y anarquista tan furibundo como su padre.

Rullière estaba en la actualidad trabajando en las minas de carbón de Villars departamento del Loire. Su mala conducta y sus exaltadas ideas, que trataba de inculcar en los ánimos de sus compañeros de trabajo, por medio de fogosos discursos, hizo que el sábado próximo pasado fuese despedido por el capataz de las minas.

Rullière, con la mayor sangre fría, juró entonces al mismo capataz que aquella misma noche le mataría.

En efecto, aquella noche Rullière se emboscó en una galería de la mina, y cuando el capataz pasó por

ella, al hacer su ronda de noche, el digno vástago de Ravachol disparó sobre él cuatro tiros de revolver, dejándole muy mal herido.

El asesino huyó y hasta ahora no ha sido capturado.

Atribuyense a Rullière varios artículos sobre las minas, publicados en el órgano anarquista Le Père Peinard.

NUSTRO ALCANCE

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. MADRID 1.º

El Consejo Superior de la Marina presidido por el general Baranger aprobó el contrato con la compañía Prasenca de las armas para el artillado de ametralladoras y cañones de tiro rápido Nordenfeldt é instalación del destilador sistema Ordon con destino al crucero Isla de Luzón.

También acordó dar mayor estudio al expediente de las modificaciones introducidas en el fusil Manyer.

Durante toda la mañana ha circulado por Madrid una hoja clandestina convocando al pueblo para reunirse el próximo domingo en el Salón del Prado con el objeto de organizar una manifestación de protesta contra el Alcalde Sr Bosch y pedir la dimisión del mencionado funcionario al Gobierno. Relacionado con esto, han celebrado esta tarde una extensa conferencia en el despacho del ministro de la Gobernación, este, el gobernador civil señor marqués de Bagañay, y el Alcalde Sr. Bosch. Como resultado de la conferencia, se ha acordado que en el caso de que en el Gobierno civil se solicite el oportuno permiso para celebrar la manifestación de protesta, no concederlo. Esto ha dado lugar a muchos comentarios, poco favorables al Gobierno que trata de reprimir un deseo justísimo del vecindario de Madrid.

Los círculos políticos han estado casi desiertos y la escasa gente que en ellos había, ha matado el tiempo hablando de la manifestación de protesta proyectada para el domingo contra el alcalde Sr. Bosch. Algo se ha hablado también de las opiniones que expone el Sr. Silvela en El Liberal de la mañana respecto a las Presidencias de las Cámaras, habiendo producido buen efecto principalmente entre sus amigos íntimos, la teoría tomada de la Constitución que hizo la Revolución de 1869 referente a que los Presidentes de las Cámaras deben durar tanto como las Cortes.

DOS ANÉCDOTAS CURIOSAS.

Meissonier, el célebre autor del cuadro de Los coraceros y de la Retirada de Rusia, tenía un perrillo al cual profesaba gran afecto.

Enfermó el animal, y Meissonier, desolado como si se tratase de la salud de una persona querida, pasó revista en su imaginación a todas las notabilidades médicas de París, sin ocurrírsele ni por un instante llamar a un veterinario.

Después de graves reflexiones, sacó de su cartera una tarjeta y escribió:

«Meissonier suplica al eminente doctor Nhelaton que pase por esta su casa, para consultarle con gran urgencia.»

El insigne cirujano de Napoleón III se apresuró a acudir a la cita, presentándose pocas horas después en el estudio del gran artista.

—Supongo, mi querido pintor, que no se trata de usted—le dijo al estrecharle la mano.

—Ciertamente, doctor, y lo grave es que no me atrevo a indicarle quíen es el enfermo—replicó Meissonier muy turbado.

—¿Me promete usted no enfadarse?

—Está prometido...

—Pues bien, amigo mío, se trata de un perro. Le quiero como a una persona de mi familia. Esta delicado y por nada del mundo pondría su vida en manos de un veterinario.

Nhelaton se sonrió y dijo:

—Pues no se apure usted por eso. Vamos a ver al paciente.

El perro tuvo lo honra de ser examinado por el médico de la real cámara.

Poco después curó por completo.

—Me habéis hecho un gran servicio doctor—exclamó Meissonier.—Conste que estoy a la reciproca.

Pasó algún tiempo. Una tarde el pintor recibió una tarjeta, que decía:

«El doctor Nhelaton saluda a Meissonier, y le participa que estando edificando un nuevo hotel, tendría mucho gusto en ver su firma en algún sitio de la casa.»

Meissonier pensó:

—El doctor quiere cobrarse su visita al perro! No hay más remedio que complacerle.

Al otro día se presentó en su estudio un mozo de acañada con una puertecilla de extraña construcción.

—Esto es lo que habéis de pintar, maestro—le decía Nhelaton en una esquila.

Después de un examen detenido, Meissonier preguntó al mozo:

—¿Que clase de puerta es ésta?

—Las nuevas puertas de los retrates. Vea usted, son muy cómodas y originales. Marcan perfectamente cuando está y cuando no está desocupado ese sitio.

Meissonier comprendió que se trataba de un desquite.

Despidió al portador, y a partir de ese día se dedicó a examinar y a estudiar la fisonomía del célebre médico.

Después pintó un magistral retrato en la puerta enviada, y a su vez se le remitió, escribiéndole:

—Ahí va vuestro retrato; supongo que no querréis tenerlo en el sitio a que destinabais la puertecilla. No sé por qué me figuro que al fin ocupará un lugar preferente en vuestra casa...

Y en efecto, Nhelaton, comprando un artístico marco, colocó la puertecilla del retrato, convertida en notable obra de arte, en el puesto de honor del nuevo hotel.

Colgio de «S. Francisco»

de primera enseñanza.

Trascurrido el periodo canicular, como también los festejos de feria, los cuales fueron causa de la suspensión de clases en este establecimiento, vuelve a reanudar sus tareas con la misma constancia y esmero que hasta hoy tiene demostrado, siendo una prueba evidente de ello, el favor siempre creciente con que se sirven honrarlo los padres de familia,

persuadidos del progresivo adelanto y aprovechamiento de sus hijos.

En este acreditado CENTRO situado, CALLE DE SAN PEDRO N.º 3, se da una esmerada y sólida educación a precios sumamente económicos, comprendiendo el plan de estudios la 1.ª enseñanza en sus tres grados, parvulos, elemental y superior. Las clases son de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

ACTUALIDADES.



EL CÓLERA.

Todos los días en la sección telegráfica aparece un despacho o dos ó varios, en los que se da cuenta de los progresos de la epidemia cólerica, que si existiese en las proporciones que indican algunos colegas, ya hubiera diezmando a Europa y tal vez invadido las Américas.

La prensa de Madrid dedica a este asunto diariamente una sección bajo el horripilante título de El cólera, que ya, en vez de producir alarmas, se lee con marcada indiferencia.

Sin embargo, el miedo y el terror no deja de hacer sus progresos en los timoratos, que desde que se iniciaron los primeros bacilos franceses ó ruscos, no cesan de adoptar todo género de precauciones... inútiles.

Y a propósito: se nos ocurre referir el siguiente cuento oriental, cuya moraleja recomendamos a los señores del margen.

Selamick marchaba hacia su pueblo montado en su borrica.

Por el camino encontró una viejecita pobre, que, tras tras, apoyada en su baston de camino, avanzaba pensosamente en la misma dirección que él.

Selamick se condeñó de la pobre viejecita, apesar de su aspecto repugnante y su cara de bruja.

La barba se le doblaba a la vieja hacia arriba y la nariz bajaba puntijugada en busca de la barba.

Un solo dentellon coronaba sus descarnadas encías y asomaba la punta afuera de los labios. Pelos tiesos como cerdas se erizaban en su labio superior como bigotes de un hocico de gato.

Apear de ello Selamick se condeñó de la pobre vieja.

—¿Vais al pueblo, buena mujer?— le preguntó.

—Sí, buen hombre.

—¿Quereis subiros en mi borrica, y así se os hará mas corto el camino?

—De buena gana.

Y Selamick bajó de su borrica y cogiendo en vilo a la vieja la montó en la bestia.

La vieja entonces le dijo:

—Pues has sido tan bueno para conmigo, pídemelo el favor que quieras. Soy agradecida y quiero que te acuerdes de mí.

—¿Quién eres,— preguntó Selamick sorprendido—que tanto prometas?

—Soy la Peste y voy a tu pueblo.

Selamick quedó viendo visiones y estuvo en un tris que no cogiese a la vieja y la echase al vecino barranco. Pero ducho como buen campesino, pensólo mejor y prefirió negociar.

—Pues eres la Peste y vas al pueblo, no me mates a mí ni a los de mi casa.

—Concedido— dijo la vieja.

—No mates tampoco a mis padres, ni a mis hermanos, ni a los hijos de estos.

—Concedido,— dijo la vieja despues de vacilar un momento.

—No mates tampoco a mis tíos, ni a mis primos, ni a sus hijos.

—Concedido— dijo la vieja despues de mayores vacilaciones.

—No mates tampoco a los tíos, ni a los primos de mis tíos, ni a los...

—Alto ahí, repuso la vieja. Es inútil que hables más, pues veo lo que pretendes. Mira: perdona a todos me sería imposible. Pero en fin, tanto agradezco tu bien obrar que voy a hacer por tí lo mas que puedo hacer.

Te prometo que no mataré más que a diez personas, las que tu elijas.

Selamick le designó los más viejos y enfermos y los más niños y enclenques.

Y ya en esto, como llegaron junto al pueblo, descabalgó y despidióse la vieja.

Al siguiente día, heridos de la peste morían los diez entre viejos y niños. Todo el pueblo se aterrizó.

Selamick reía para su capote y decía a todos:

—Ya vereis como esto acaba aquí.

Pero al siguiente día murieron quince y al otro veinte, y el terror crecía.

Por casualidad el día cuarto Selamick paseando tranquilamente por las afueras del pueblo, halló a la buena vieja con su baston de camino, su colmillo saliente y sus cerdas erizadas.

Vería y esarboló el palo para darle una de garrotazos, todo fué uno. Pero la buena vieja le contuvo diciéndole:

—¿Qué es eso, buen hombre? Te cumplí mi palabra. Quedamos en los diez y diez han sido, los que tu elegiste.

—Mentira, bruja maldita. Y sinó quiéna ha matado a los quince de anteayer y a los veinte de ayer?

—¿Quié? repuso la vieja con risa burlesca, pues... El Miedo. Y volvió las espaldas desapare-

ciendo como por encanto y dejando sorprendido a Selamick.

L.

GACETILLAS.

LA TORMENTA.

El día de ayer fué espléndido. El cielo encapotado y triste que en la mañana del día 2 y durante casi todo el día amenazaba fuertes y continuadas lluvias, tornóse claro y trasparente, bariendo el fresco viento el sin número de nubecillas que se amontonaban en el espacio.

La tranquilidad ha vuelto a los ánimos y la población recobra su vida normal, suspendida algunas horas ante los presagios de nuevos desastres.

Resultó, por fortuna, una tempestad en un vaso de agua, que imponía más que por la abundancia y la fuerza de la lluvia, por la frecuencia de las manifestaciones eléctricas.

El río Andarax.

Anteayer salió, como era de temer, el río Andarax.

Las aguas turbias y cenagosas cubrían de parte a parte su ancho cauce, avanzando con ruido sordo, imponente y magestuoso.

La fuente de Almería, que desde la última inundación ha quedado indefensa, estuvo a punto de verse invadida por las aguas, que llegaron hasta la teza.

Mucha falta hacían desde Septiembre del año pasado las obras que defendieran a la fuente de futuras avenidas, pero ahora se ha puesto de manifiesto esta necesidad con la tormenta del día 2 y ya que por fortuna esta no ha ocasionado todos los daños presentidos, otra más imponente pudiera causarlos con gran perjuicio para la población y la vega de Almería.

El Comisario Régio, que se encuentra dispuesto a realizar también estas obras, debe tener conocimiento de este hecho, para que en su vista disponga lo conducente a fin de realizarlas a la mayor brevedad posible.

Granizo y pérdidas.

Se dice que en el espacio comprendido entre la Peinada y Montenegro, cayó una fuerte granizada, corriósele hacia la venta de los Yesos y ocasionando grandes destrozos en los parrales.

También ha causado el río Andarax muchas pérdidas en los predios ribereños.

En la hacienda de D. José Castro, en Gador, ha dejado arrasadas la mayor parte de las parras.

En Pechina, y en la propiedad de D. Rafael Martínez, el agua ocasionó también grandes pérdidas en la cosecha de uva.

Rayo.

De público se dice—sin que el rumor haya tenido confirmación oficial—que a las 11 de la mañana del día 2, cayó un rayo en el palmeral de Ríoja, que estuvo ardiendo hasta las tres de la tarde.

El cañonero «Rubi».— Se dice que otro de los marineros del cañonero Rubi que se creía ahogado ha resultado en Ríojetas, con vida.

El coche que fué a la playa de Roquetas mandado por la Comandancia de Marina regresó ayer tarde con uno de los naufragos.

No se tienen noticias de los otros dos que faltan, ni se han encontrado sus cadáveres.

La virgen de Monserrat.—El día 7, vispera de nuestra Sra. de Monserrat y al toque de ánimas, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales costeado por los labradores y propietarios de la Vega donde está situado el santuario.

D. E. P.—Ha fallecido en Huéjica la señora Doña María del Carmen Amat Yañez, esposa de D. Miguel Martínez Hernández, alcalde del citado pueblo.

Al sepelio concurrió numeroso acompañamiento, dando con esto clara muestra de las simpatías que gozaba la finada y su familia a quien enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Mas calma.—Despues de no haberse utilizado la cueca de tierra que se puso para la feria en el paseo del Molecón, todavía se conserva en él dos palos puestos en su mitad, sin duda para recuerdo de tan brillante fiesta.

¿Es que no hay un solo empleado en el Ayuntamiento que pueda quitar del referido paseo semejante estorbo?

Lo de stempere.—Una vez terminada la feria, ha desaparecido la momentánea animación que por unos cuantos días ha variado la especial idiosincrasia de esta capital.

Ya han vuelto todas las familias a reclinarse en sus casas y hasta el próximo año hay que resignarse a ver los paseos y calles como las de un pueblo insignificante.

Endemanda de indulto.—Don Manuel García Pelaez, hermano de D. Francisco, que viene cumpliendo condena por el desgraciado crimen del Sr. Loring, ha hecho un viaje a San Sebastian para entregar en propia mano de la Reina una exposición pidiendo la conmutación de la pena impuesta por la de destierro.

Toda la prensa del Norte se adhiere a esta petición.

Sellos de Colón.—El director general de Correos de Washington Sr. Wanamaker, ha resuelto emitir una nueva serie de sellos en honor al cuarto Centenario del descubrimiento de América.

Cada uno de los sellos representará un acontecimiento de los más importantes de la vida de Colón.

Uno de ellos llevará el retrato del ilustre navegante ó, al menos, una figura que lo represente, pues es sabido que no existe ningún retrato auténtico del famoso almirante.

En otro se reproducirá el convento de la Rábida, y en otro la carabela Santa María.

Estos nuevos sellos se pondrán a la venta el día 1.º de Enero próximo y servirán durante todo el año 1893.

Elecciones.—Con el fin de que pueda tener puntual y exacto cumplimiento lo ordenado por

el Gobierno para saber el resultado que arrojen las próximas elecciones de Diputados provinciales...

- 1. Número de electores que existen en cada distrito en que la elección haya tenido lugar.
2. Número de los que en ella hayan tomado parte.
3. Votos obtenidos por cada candidato.
4. Protestas, quejas ó denuncias de coacciones de carácter grave...

Sirva de escarmiento.—Ha sido preso el administrador de Correos de Villar del Arzobispo.

He aquí por qué: Los vecinos de aquella población notaban frecuentemente por desgracia, que las cartas que llevaban sellos ó billetes, esas no llegaban completas á su destino...

Peró un individuo que tuvo que mandar billetes del Banco á Villar del Arzobispo lo hizo haciendo constar los números con que estaban señalados.

No hay para qué decir que, esto no obstante, la carta llegó pero sin billetes.

La Guardia civil se ocupó entónces hasta de averiguar quién tenía los billetes cuyos números fijaba la carta de referencia, teniendo la dicha de encontrar al administrador de Correos de Villar del Arzobispo...

La Fuente.—Puesto que la fuente que se ha instalado para la feria va á quedar con el carácter de permanente en la plaza Circular, bueno fuera que se rodeara de una franja de terreno de media vara destinada á ostentar algunas plantas...

Igualmente se debe ordenar que todos los solares que existen en aquel sitio se tapien, y poner algunos asientos de hierros en los bouievares...

Nuevo abogado.—Hace unos días se halla en esta capital nuestro distinguido amigo, el joven D. Antonio Carrillo Muroja, vecino de Mojacar, y ayer se ha matriculado como abogado de este ilustre Colegio.

Paseo.—Según hemos oido decir, el Alcalde, Sr. Joyer, se propone en el próximo invierno dar gran impulso á los trabajos del nuevo paseo...

Audiencia provincial.—Hé aquí los juicios orales señalados en este Tribunal para la próxima semana:

Lunes 5.—Causa de Canjajar contra Antonio Rodríguez y consortes, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Terradillos; abogado, Sr. Langie; procurador, Sr. Orland.

Martes 6.—Id. de Sórba contra Angel Torreallas, sobre disparo y lesiones.—Fiscal, Sr. Zegrí; abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Cañadas.

Miércoles 7.—Id. de id. contra Miguel Antolin, sobre id.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Ramón Oña; procurador, Sr. Vilaspesa.

Viernes 9.—Id. de Almería contra Francisco Gonzalez, sobre lesiones.—Fiscal y abogado, los mismos; procurador, Sr. Cáceres.

Sábado 10.—Id. de id. contra Maria Salvador, sobre hurto.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Roda; procurador, Sr. Orland.

Festejos del Centenario.—Nuestro municipio continúa en el estado de la inocencia en lo relativo al programa de festejos, con motivo del acontecimiento de Colón.

Indudablemente, la cosa debe ser supliciosísima y sorprendente, porque esa detención en resolver el problema, nos dice claramente y no deja duda alguna que el parto será laborioso.

Esto lo dice un periódico de Sevilla, pero indudablemente se puede aplicar á esta localidad.

Quejas fundadas.—Nuestro colega El Ferrocarril se queja, y no sin razón, del estado de sociedad en que se encuentran nuestras calles...

La vida mercantil.—Nuevas Sociedades.—Vilaplana y Compañía, Barcelona; Ojitos de escritorio; Planas y Casals, idem; Droguería; Molino; Hermanos, idem; Muebles; Monjo, idem; Tejidos; Pedrol y Manau, idem; Letonería; Susany Hermanos, idem; Tipografías; Almirall y Morros, San Andrés de Palomar, Harinas; Waidemar Werring, Barcelona, Cneros; José Pujadas é hijo, idem; Vinos; La Nueva Condal, idem; Carrasques, Bardusa y Bufan, San Martín de Provensals; Tintes; Francisco R. Cortés, Carmena; Aparatos contra choques de trenes; Eduardo Carrasco, Málaga; Muebles; Sociedad Pirotecnica Española, Sans Fuego de artificios; P. u y Cardumí, Barcelona; Agencia de Aduanas; Izquierdo Hermanos y Sobrinos, Zamora; Tejidos; Taracena y Gil, Habana; Perfumes; Lopera y Vega, idem; Calzado; Montros y Huerta, idem.

Disoluciones.—Verring y Thus, Barcelona; Maderas; Rafael Fernández Gebrián, Habana; Sastres; B. Celorio y Compañía, idem; Mercantil; Humaza y Compañía, idem; idem; Guillermo Ruiz, idem; idem; Quintana y Laya, idem; idem; J. del Rio y Compañía, idem, Maderas.

Suspensiones de pagos.—Bernardino Collado, Ciudad Real, Vinos; Juan Algrí y Puig, Barcelona, Mercadería; Amalia Jimeno, viuda de Larruy, Valencia, Marmoles; Cristóbal Colón de la Cerda, Duque de Veragua, Madrid, Ganadera; Torosano y Moral, Málaga, Tejidos; Antonio Campos Garín, idem, idem.

No hay noticias.—A la hora de cerrar nuestra edición no se habian recibido noticias del Gobierno civil de los daños causados en varios pueblos, por la tormenta de anteayer, que se dice son de consideración.

Agua del Congo para el tocador. Esta AGUA compuesta de excelente vegetal, es un perfume único que no tiene rival; su olor es exquisito, fino y delicado maravilloso su efecto, rápido y probado.

Depósito; Príncipe, 19 y 21, Madrid. V. Vaissier, inventor del jabon del Congo.

Colegio.—Desde mañana lunes quedará abierto en la Plaza de Pavía el Colegio de primera enseñanza de Santo Tomás de Villanueva, bajo la dirección de nuestro amigo D. Antonio Lengasco.

Le deseamos un feliz éxito. Lecciones de francés é inglés.—En la calle de Barceló núm. 7, principal, se dan lecciones de estos idiomas á precios módicos. 1-15

Marco ha muerto.—¿Quién es Marco? preguntará de fijo el lector.

Es el famoso perro que en 1887 ganó el premio ofrecido por el jefe del Estado francés al can de mayor alzada.

El célebre campeón, cuyos venerables pelos han servido para tejer un chaleco destinado al presidente de la República, deja en el mayor abandono á mas de 400 hijos que, como es natural, lloran su muerte á lágrima viva.

El esqueleto del finado figurará en el museo Eibsf como prototipo de una raza canina.

Casos y cosas.

Dos anarquistas se encuentran en la calle: —¿Que llevas ahí debajo del brazo?—pregunta uno.

—Unas medias para mi hija—contesta el otro.

—¿Unas medias para tu hija? ¿La quieres hacer coqueta?

—¿Está en casa su señorito?

—No, señor.

—¿Cuándo volverá?

—¡Oh! No lo sé. Cuando el señorito dá orden de decir que no está en casa, no se sabe cuando vuelve.

Consulta médica:

—Ya ve usted: su mujer tiene ahora, más que nunca, necesidad de ejercicio.

—¡Pero, doctor, si no quiera salir nunca!

—Haga usted esto: dé dinero para que vaya á comprar. Verá entonces si para de andar en todo el día.

Cada vez adquiere mas crédito la excelente Agencia Almodovar (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), que tantas veces hemos recomendado á nuestros lectores.

El estar dirigida por respetables abogados del Ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, generalmente, sino terminados los asuntos en que los devenga, dan á dicho Centro condiciones de formalidad y buena fé, muy dignas de tenerse en cuenta.

Si son de temer los muchos abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son bien conocidos de todos, en cambio los servicios de una casa seria y digna, como la Agencia Almodovar, son verdaderamente inapreciables.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. Durante el presente mes que la abierta la matricula en la secretaria de este Establecimiento de 7 á 9 de la noche. 4-30

Santo del dia. SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Dia 4, Domingo.—Santas Candida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vgs., San Moisés, profeta, S. Marcelo, mr., S. Marino, diácono y Santa Gerónima, vg. y mr.

Liturgia: La misa y el oficio divino de la Dominica trece despues de Pentecostés y primera de Septiembre, con rito semi-doble color verde. En Velez-Rubio de Santa Rosalia virgen, patrona con rito doble de primera clase con octava. En Mojacar de la octava de San Agustín, patrono.

Catedral: A las 8 y media prima, tércis, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4, horas canónicas.

San Pedro: A las 8 de la mañana solemne misa de comunión general para la Asociación del Apostolado de la Oración. A las 9 misa mayor. Por la tarde á las seis solemnes ejercicios en honor del Sacratísimo corazón de Jesús con S. D. M. M., estación al Smo. cantada, rosario, letania cantada, actos de consagración y desagravios, letrillas, sermon, himno al Sagrado corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Santo Domingo: A las 8 y media misa mayor, por la tarde á las cinco ejercicios espirituales con S. D. M. M. M.

En los ejercicios que celebra esta tarde en S. Pedro la Asociación del Apostolado de la Oración en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús predicará el Pbro. D. Federico Salvador Ramon, Catequista del Seminario y Capellán del Convento de Monjas de la Purísima Concepción.

Santiago: A las ocho y media misa mayor. A las diez y media ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga, rezandose el rosario durante la misa de 11.

Siervas de Maria: A las 8 solemne misa, plática y comunión general para la Asociación del Apostolado de la oración de este centro. Por la tarde á las 5 solemnes ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. y sermón.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 Misa de Comunión. Ejercicios piadosos en la Purísima.

A las 8 Misa conventual rezos del día á las horas de costumbre, por la tarde á las 5 y 1/2 ejercicios espirituales.

Demás Iglesias: A las 8 y 1/2 misa mayor. A la oración, rosario, estación al Santísimo y actos de fé.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora del Carmen, en la Catedral.

Juzgado Municipal. Dia 3

Nacimientos. Maria Triguero Cortés.

Defunciones. Maria Galvez Garcia, Ana Sanchez Becerra, Francisco Diaz Gonzalez, Maria Forte Jordan, Juan Torres Ruano, Isabel Pición Abad y Rosario Martos Fernandez.

Casamientos. Manuel Ginés Escamez con Teresa Garcia Lopez.

Telegramas. EXTRANJERO. Paris 2

El Consejo de Ministros, presidido por Carcio, ha estado reunido durante tres horas, ocupandose detenidamente de las cuestiones sanitarias.

Predomina la idea de acordar una transferencia de dos millones quinientos mil francos para gastos sanitarios, pero quedó aplazada hasta el próximo Consejo, facultando á Mr. Rouvier para que redacte el decreto. El Consejo se celebró en Fontainebleau.

Berlin 2. Las noticias recibidas de Hamburgo son cada vez mas desconsoladoras. Los hospitales presentan espectaculos aterradores. La falta de camas para tantos enfermos como se presentan hace que estos sean amontonados en el primer lecho vacante que se encuentra, y al fallecer algun colérico es depositado en el suelo, para que un nuevo enfermo ocupe la cama. No se encuentran enfermeros, y todos rechazan un salario de treinta marcos diarios.

INTERIOR. (RETRASADOS.) Madrid 1. 9 n.

En Manillas (Belgica) ha fallecido un niño del cólera. Las autoridades han mandado quemar 6 casas para destruir el foco de infección. P.

Madrid 1. 10 n. ¿Es inexacto que se haya dado un caso de cólera en Irun.

Ha sido detenido en la frontera un obrero francés atacado de dicha enfermedad prohibiendole la entrada en España.—P.

Madrid 1. 10:50 n. El Consejo del Banco de España último el empréstito con las bases siguientes:

50 millones en pagarés del tesoro con 6 meses de plazo y otros tres de prórroga, con un interés del 5 por 100 anual y 1/2 por 100 de emisión. El Banco endosará los pagarés al de Paris.—P.

Madrid 2, 1 t. Dicen que en el empréstito que se ha ultimado, se facultó al Gobierno para emitir pagarés por 75 millones.

Ha ocurrido una explosión en una mina en Agrappa (Belgica), muriendo 29 personas.

En Hamburgo han ocurrido 681 invasiones y 247 defunciones del cólera.—P.

Madrid 2, 10 n. El entierro del concejal republicano Sr. Espinosa ha estado concurridísimo. Iba todo el Ayuntamiento y los comités republicanos. Llenaban la carrera la guardia civil y un piquete de orden público.

En Toledo se ha suicidado el cadete Garcia Cerro.—P.

Madrid 3, 10:20 m. En Lisboa varios obreros hambrientos intentaron asaltar el ministerio de Obras. Se han hecho varias prisiones.

En Hamburgo 333 invasiones y 201 defunciones. Parece que se han sometido los angherinos.—P.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para aliviar y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

Se vende una magnífica cama de caoba, para matrimonio. Darán razón en esta imprenta. 8-8

Muebles.

Sillas de caoba enmaris de doble tapiceria las que se vendian a 7 duros á 5. Colchones Sommer de matrimonio á 5 duros, hay muebles de todas clases. Ebanisteria de Clemente Lorenzo, Glorieta S. Pedro núm. 2.



Vapor «Manuel Espalio».

Saldrá de este puerto el dia 12 de Septiembre para Caragena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Alpiste.

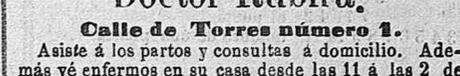
En el antiguo Establecimiento de los Sres. Lopez hermanos, hoy del socio menor D. José Lopez del Pino, calle de Granada núm 24, se ha recibido una partida de dicho artículo de superior calidad. 1

Bazar Parisien.

31—Granada—31. Cristales planos, muselinas y colores hay un gran surtido de todos tamaños. Se ponen á domicilio. Para porcelana, loza, cristal, juguetería y otros muchos más artículos visitad este Bazar. Entrada libre.—Precio fijo.

Doctor Rubira.

Calle de Torres número 1. Asiste á los partos y consultas á domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 á las 2 de la tarde.



Vapor «Esperanza».

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para más informes, en Almería, Puerta de Purchena, Engendo núm. 1. 3



Línea Hispano-Inglesa

Vapores semanales entre Barcelona y Málaga. Vapor «TER».

Salidas de Barcelona los sábados. Id. de Málaga para Almería, los martes. Id. de Almería para Aguilas y Barcelona, los miércoles. Para cargas y pasajeros dirigirse á los consignatarios Sres. M. Ruiz Reyes hijo en liquidación, Navarro Rodrigo 1.



Bazar del León.

UBALDO ABAD TERRIZA. 33.—Tiendas—33. Acaba de recibirse un soberbio surtido en artículos de cristal de Bohemia, como son floreros, centros de mesa, licoreras, poncheras y otra infinidad de objetos del mayor gusto. En camas de hierro, maderay latón, hay completas existencias.



Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por sus armadores, Pasco del Príncipe número 27. 4

Venta

Se hace de una estantería y escaparate para establecimiento, en el Paseo del Príncipe núm. 8. En esta imprenta darán razón. 2-5

La Unión Comercial

COMPANIA IGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1860. CAPITAL DE GARANTIA PESETAS 62.500.000. Esta importante y acreditada Compañía, contrata seguros sobre espartos, duelas, barriles, arcos y serrio de corcho.

Para informes dirigirse al Sub-director en Almería, D. Emigdio Barros, calle Martínez Campos, 3.

ESPECTACULOS.

Teatro-circo de Novedades

Gran función para esta noche por la Compañía ecuestre que dirige los Sres. Fessi y Cámara. Entrada general 30 cts. A las 9.

SOLUCION AL ANAGRAMA DE AYER.

Miguel Ramos Carrion.

La han remitido:  
 Don Francisco Manzano Cirre.  
 » Carmelo Sanchez de Iribarren.  
 » Rogelio Garcia Cañadas.  
 Srta. Eugenia Fernandez Juan.  
 » Pepita Burnao Cañadas.

LOGOGRIFO

532	parte del animal
6711945	de uso en las iglesias
627105	en los buques
1082	en la familia
457112	en el santoral
132105	en las minas
67891023	en los balcones
654272	apellido
721059	en Madrid
7892	en los labios
2345	en el cuerpo
4271087	en el calendario
45789623	en el ejército
7115	en el mapa
6841102775	en los árabes
45762	en los barriles de uva
10572965	en Granada
9842	concauidad profunda del terreno.
15341172	en la Historia
6542	en el Hospital
275	en las iglesias
457862	nombre de ave
105342	apellido célebre
987115	parte del Asia
71142	el poeta
1334567891011	nombre de una planta.

Consejos útiles.

SEPTIEMBRE.

**Labores del campo.—Labradores.**—Empezad la vendimia, trillad el lino y el cañamo, podad los almendros y empezad a labrar las tierras para la siembra viniente.

**Jardineros.**—Sembrad las semillas de los renunculos, iris, tulipanes, adormideras y demas plantas anuales, quitad los pimpollos a las clavellinas, atelies y otras semejantes.

Gaceta.

DIA 1.

**Gobernación.**—Orden autorizando a los presidentes de las juntas provinciales del Centro para afirmar con estampilla los documentos que expidan con motivo de las elecciones.

Receta culinaria.

**Ratafias de cereza.**—En proporción de la ratafia que se quiera hacer se toman guindas, y la cuarta parte de buenas cerezas, cuidando de quitarles los cabos; cháfense sobre un tamiz de crin puesto debajo de una tartera para recibir el zumo; después de estar las cerezas bien chafadas, quebráteseles los huesos y póngase el todo en un cazo al fuego, meneando con una espátula hasta que haya hervido; entonces se pondrá en una tartera para que se enfrie; prénsese para extraerle el zumo que deberá medirse, y si por ejemplo contuviese siete azumbres, añádensele seis libras de azúcar de pilón, media libra de hojas de cerezas, un grano de clavo especia y tres granos de canela, virtiendo el todo con un gran cantar con seis azumbres de aguardiente de veinte y dos grados; tápese bien el cantar, y trascurridos unos veinte días, fíltrese por una manga, poniéndolo en seguida en botellas.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

Cebada, a 22 y 23.  
 Maiz, a 34 y 36.  
 Garbanzos, a 18 y 24.  
 Aceite, a 52 y 54.  
 Harina, a 20 y 24

Vino, a 40.  
 Aguardiente, a 70.  
 Vinagre, a 16.  
 Arroz, a 22 y 24  
 Habichuela, a 18 y 20.

CARMONA Y COMPAÑIA

81 - Tienzas - 81.

En este acreditado establecimiento de quincalla, paquetería y bisutería, se han recbido grandes remesas de abanicos, sombrillas y quitasoles para caballeros y señoras; guantes y mitones de seda, perfumería francesa y del reino, gran novedad en agremanes de seda en colores y negros para trages, cintas, encages y botones, cinturones de seda y de piel para señora, batería de cocina y efectos de hierro con baño de porcelana, el exquisito chocolate de la fábrica «La Española» y otros muchos artículos.

En la Esterería

de Pedro Asencio Roba, situada en la calle Real, encontrarán esterofinas de juncos y de todas clases, como también espuelas para albañiles, sales, azufre, carbonos y minerales. Todos estos géneros son de espartos del país y a precios muy económicos.

Consulta.

**Don Juan Garcia Gomez y Ripoll.**  
 Licenciado en Medicina y Cirujía, y especialista en las enfermedades de los ojos.  
 Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde.  
 Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
 cura los padecimientos del estómago.  
 Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al autor.  
 DPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.  
 Almería: Bótica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solis 1.  
 Precio de cada frasco 24 reales.

**D. J. Marchado Gimenez.**  
 cirujano-dentista,  
 PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.  
 Horas de consultas y operaciones de 10 a 1 de la tarde.  
 Calle de San Francisco esquina a la de Alava.

**Imprenta de Alvarez.**  
 Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tienzas, desde el año de 1833, se ha trasladado a la calle Ancha del Santo Cristo.  
**ALMERIA.**  
 Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores a LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BEMAR Y PRADAL.  
 Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, pervalos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche.  
 Se admiten alumnos internos, medio internos y permanentes y externos.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especias construcción y a precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

Traslado

Con ánimo de mejorar de sitio para su establecimiento, el acreditado BAZAR DEL SIGLO, se ha trasladado a la calle de las Tienzas, al local que tenia la confitería de la Viuda de Romero, frente a la Botica de la Viuda de Vivas y al lado del establecimiento de D. Francisco Gaya; ofreciéndoles a sus numerosos clientes del SIGLO, un buen surtido en calzado, toza y gorras de todas clases.

LA UNIVERSO

Compañía de Seguros Marítimos y Terrestres ESTABLECIDA EN MILÁN

Capital desembolsado: L. 3.000.000.

Esta acreditada Compañía asegura a condiciones especialmente ventajosas todas cuantas mercancías de importación como de exportación ya sea en buque de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de siniestros.

Agente en esta plaza José Garcia Rodriguez, calle de Granada número 96.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, a la vista y elección de los compradores, de árboles frutales, día sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

ENFERMEDADES SECRETAS

BLENORRAGIA, GONORREAS, FLUJOS, BLANCO, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZA, catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina, de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Almería: J. Vivas Perez.

Se remiten por correo anticipando su valor.

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo, reumáticos (por que sufris) Vuestro curacion se halla en las maravillosas aguas minerales de **VICHY CATALAN** de uso en los Hospitales. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales de M. VON FURST y C.ª en comadita.—Gerona. Depositario en Almería Sr. Vivas Perez.

trumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Contraste de toda la provincia.

NO MÁS CABELLO BLANCO.

Agua española.

Para aumentar, dar color, brillo, vigor y hermosura al cabello, se expende a 3 pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada D. Antonio Fernandez y en la Drogueria de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena.

Para alquilar.

Se alquila para establecimiento mercantil la planta baja de la casa calle Real núm. 14. En esta imprenta darán razón.

En el taller

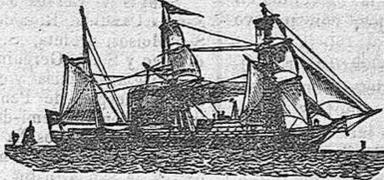
de D. Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carreteras y del campo, a precios económicos. También se hacen para rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los ins-

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extension a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 8 de Enero del 29 y de Manila cada 4 martes a partir del 12 de Enero de 1892.

**LINEA DE BUENOS-AIRES.**—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Linea de Marruecos. In viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Comisarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID